



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE GUATAPÉ
Concejo Municipal

SESIÓN ORDINARIA
ACTA No.08

FECHA:	20 de febrero de 2020
HORA:	06:00 P.M
LUGAR	Recinto del Concejo Municipal
ASISTENTES	
LEIDY JOHANA GALLEGO PORRAS	Presidenta Mesa Directiva
NATALI ATEHORTUA ZULUAGA	Vicepresidenta Primera
CESAR AUGUSTO RINCON FRANCO	Vicepresidente Segundo
CAMILO ARTURO HINCAPIE HERNANDEZ	Honorable Concejal
MILDRED YANENA GALEANO MURILLO	Honorable Concejal
EDWIN ENRIQUE MARIN HERNANDEZ	Honorable Concejal
IVAN JAIRO GARCIA GIRALDO	Honorable Concejal
GEOVANNY ANDRES ESPINOSA MARIN	Honorable Concejal

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Segundo debate Proyecto de Acuerdo No 03 de 2020 "Por medio del cual se modifica el Acuerdo 01 del 17 de febrero de 2008".

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:** Se da inicio invitando a los asistentes a escuchar y entonar las notas del Himno Nacional. La Honorable Presidenta, señora LEIDY JOHANA GALLEGO da inicio a la sesión con el llamado a lista a los Honorables Concejales, verificando que existe quórum suficiente para deliberar y decidir; están presentes en la sesión ordinaria ocho de los nueve integrantes de la Corporación.
2. **LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:** Luego de hacerse la lectura del orden del día propuesto para la sesión ordinaria, la presidenta de la Honorable Corporación lo pone en consideración; no hay intervenciones y es aprobado por unanimidad.



3. Segundo debate Proyecto de Acuerdo No 03 de 2020 **“POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 01 DEL 17 DE FEBRERO DE 2008”**: La secretaria de la Honorable Corporación inicia con la lectura del acta de la comisión y del informe de ponencia para segundo debate; la señora Presidenta lo pone en consideración y es aprobado con 8 votos positivos.

El Honorable Concejal Camilo Hincapié, concejal ponente del proyecto de acuerdo, expresa que lo que se pretende con este proyecto de acuerdo es dar mayor claridad sobre la participación de la sesión “El Concejo Te Escucha”, y que este espacio no se preste para generar controversias o choques con los funcionarios públicos.

Al proyecto de acuerdo se anexaron los siguientes párrafos:

PARÁGRAFO PRIMERO. Las inquietudes que sean presentadas por las diferentes agremiaciones y organizaciones, deberán ser escritas, las cuales se direccionaran a la dependencia o secretaría pertinente según el tema, para dar respuesta lo más pronto posible por ese mismo medio.

PARÁGRAFO SEGUNDO. Para que se permita la participación en la sesión “El concejo te escucha”, se deberá hacer una prescripción ante la secretaría del concejo, donde se manifieste el tema que se va a tratar, y si dicha solicitud se le ha presentado a las dependencias y secretarías de las entidades correspondientes, mediante un soporte por escrito que evidencie que se ha tenido un trámite; de esta forma se podrá participar en la sesión.

PARÁGRAFO TERCERO. Cuando las peticiones sean directamente para el concejo municipal, las personas podrán participar de la sesión en el recinto de la corporación o de igual forma, manifestarlas por escrito.

El Concejal Cesar Rincón agradece a la comisión de Gobierno por haber dedicado su tiempo para hacer el estudio del proyecto y ratifica que el objetivo de este es ajustarse a las necesidades actuales.

El Concejal Camilo Hincapié propone que la votación del proyecto de acuerdo sea en bloque, ya que no hay proposiciones de modificación al respecto.

La señora presidenta pone en consideración la propuesta del Concejal Camilo Hincapié y es aprobada con 8 votos positivos.

La señora presidenta pone en consideración el proyecto de Acuerdo No 03 de 2020 “Por medio del cual se modifica el acuerdo 01 del 17 de febrero de 2008”, y es aprobado con 8 votos positivos, convirtiéndose así en Acuerdo N° 02 de 2020.

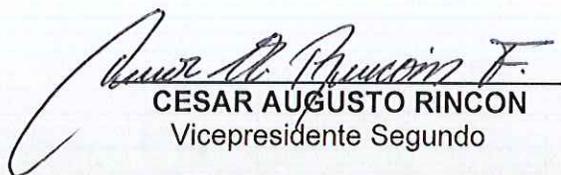
La señora presidenta agradece a todos los presentes y convoca la próxima sesión para el día viernes 21 de febrero a las 07:30 PM, en el recinto del Concejo Municipal.



La señora presidenta da por terminada la sesión siendo las 06:30 PM del 20 de febrero de 2020.


LEIDY JOHANA GALLEGO
Presidenta


NATALI ATEHORTUA ZULUAGA
Vicepresidenta Primera


CESAR AUGUSTO RINCON
Vicepresidente Segundo


LINA MARIA GOMEZ
Secretaria General

Transcribió: Lina María Gómez - secretaria - Aprobó: Concejo en pleno

